

RESOLUCIÓN GG No.43 (13 de octubre de 2023)

“RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN RENUNCIA IRREVOCABLE”

El Gerente General de Renting de Antioquia EICE, Rentan, en uso de sus facultades estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

La constitución política de Colombia, en el inciso cuarto del artículo 125, establece que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución o la ley.

La Ley 909 de 2004, en su artículo 41, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, expresando en el literal d): “por renuncia regularmente aceptada”

Mediante comunicación radicada con No.0110 del 10 de octubre de 2023, la señora **DAMARIS VALENCIA MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 39.357.702, presentó renuncia irrevocable al cargo de **ANALISTA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**, código 218, Grado 01, de la Planta Global de RENTING DE ANTIOQUIA EICE, a partir del 17 de octubre de 2023.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aceptar la renuncia irrevocable presentada por el señor **DAMARIS VALENCIA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 39.357.702, al empleo **ANALISTA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**, código 218, Grado 01, de la Planta Global de RENTING DE ANTIOQUIA EICE, a partir del **día 17 de octubre de 2023**, fecha en la cual se hace efectiva y en la cual el cargo queda vacante.

ARTICULO SEGUNDO: Reconózcase de acuerdo con la normatividad vigente y dentro del término legal establecido el pago de las prestaciones sociales a que tiene derecho hasta el 16 de octubre de 2023, el señor **DAMARIS VALENCIA MARTINEZ**.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



Carrera 43 A # 19 -127
Edificio Recife, Piso 5.
Teléfono: 604 444 92 11
Info@rentan.com.co
Medellín, Colombia



COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 13 días de octubre de 2023.

Emiro Carlos Valdés López.

EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente General
RENTING DE ANTIOQUIA, EICE, RENTAN

PROYECTÓ	LUISA FERNANDA LÓPEZ MEJÍA JEFE DE GESTIÓN HUMANA	<i>Luisa Fern López</i>	13/10/2023
REVISÓ Y APROBÓ	PEDRO AICARDO ROJAS QUIRAMA SECRETARIO GENERAL	<i>Pedro Rojas Quirama</i>	13/10/2023



SC-CER836971

Carrera 43 A # 19 -127
Edificio Recife, Piso 5.
Teléfono: 604 444 92 11
Info@rentan.com.co
Medellín, Colombia